



III LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 19 de septiembre de 2005.

No.02

## SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

**C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ**

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	Pag. 3
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 3
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XX ANIVERSARIO DE LOS SISMOS QUE DEVASTARON LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1985.	Pag. 3
HONORES A LA BANDERA.	Pag. 4
UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL SISMO DE 1985 Y DEL HURACÁN KATRINA.	Pag. 4
PRONUNCIAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 4

*Continúa en la pag. 2*

HIMNO CONMEMORATIVO DE LOS SISMOS DE 1985.

Pag. 12

HIMNO NACIONAL.

Pag. 12

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

Pag. 13

A las 14:20 horas.

**EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ.-** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ALFREDO CARRASCO BAZA.-** Por instrucciones de la presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

**(Lista de asistencia)**

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 46 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ SANDOVAL.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión solemne. 19 de septiembre de 2005.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el XX Aniversario de los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985.
4. Honores a la Bandera.
5. Un minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 1985 y del huracán Katrina.
6. Pronunciamiento de los grupos parlamentarios integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
7. Himno Conmemorativo de los Sismos de 1985.
8. Himno Nacional.
9. Clausura de la Sesión Solemne.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias sobre las Reglas para la celebración de la Sesión Solemne, con el propósito de conmemorar el XX Aniversario de los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ALFREDO CARRASCO BAZA.-** Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

**REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, QUE SE VERIFICARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005, CON EL PROPÓSITO DE CONMEMORAR EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LOS SISMOS QUE DEVASTARON LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1985.**

**PRIMERA.-** La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de conmemorar el XX Aniversario de los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985, conforme al punto de acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, el día 24 de agosto del 2005.

**SEGUNDA.-** La Sesión Solemne iniciará a las 14:00 horas del día lunes 19 de septiembre de 2005 en el salón de sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**TERCERA.-** El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el Pleno para celebrar la Sesión Solemne.

**CUARTA.-** Se rendirán Honores a la Bandera. Acto seguido, se guardará un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y del gran huracán Katrina.

**QUINTA.-** Habrá un pronunciamiento sobre el XX Aniversario de los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985 por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyéndose, si así lo desea, la diputada independiente Martha Teresa Delgado, por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme a un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) Diputada independiente.
- b) Partido Verde Ecologista de México.
- c) Partido Revolucionario Institucional.
- d) Partido Acción Nacional.
- e) Partido de la Revolución Democrática.

**SEXTA.-** Se interpretará el Himno Conmemorativo de los Sismos de 1985.

**SÉPTIMA.-** Se entonará el Himno Nacional.

**OCTAVA.-** La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias: Dip. Obdulio Ávila Mayo,

*Presidente; Dip. Silvia Oliva Fragoso, Vicepresidenta; Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz, Secretario; Dip. Jorge Alberto Lara Rivera; Integrante, Dip. José Guadalupe Jiménez Magaña; Integrante; Dip. Lorena Villavicencio Ayala, Integrante; Dip. Héctor Mauricio López Velázquez, Integrante.*

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, da la más cordial bienvenida al Ingeniero César Buenrostro Hernández, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, quien asiste en representación del Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; al Maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; a la Licenciada Carmen Segura, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, así como al Ingeniero Luis Wintergerst, Director General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal.

De conformidad con la regla cuarta del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de esta Sesión Solemne, se procederá a rendir honores a la Bandera Nacional. Se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

**(Honores a la Bandera)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y del Huracán Katrina.

**(Minuto de silencio)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden sentarse.

De conformidad con la Regla Quinta del Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias, para la celebración de esta Sesión Solemne, a continuación se realizará un pronunciamiento sobre la conmemoración del XX Aniversario de los sismos que acontecieron en la Ciudad de México en septiembre de 1985.

Para tal efecto harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios hasta por diez minutos las siguientes diputadas y diputados: diputada Martha Teresa Delgado Peralta, diputada independiente; diputado José Antonio Arévalo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Claudia Esqueda Llanes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Sofía Figueroa Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Rodolfo Covarrubias Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, a la diputada Martha Teresa Delgado Peralta, diputada independiente.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras diputadas y diputados, distinguidos invitados que nos acompañan:

Desde el sismo de 1985, cada 19 de septiembre fijamos la atención en esta fecha para conmemorar la catástrofe que marcó la historia reciente de nuestra ciudad y del país en general. Con simulacros, con discursos, con balances, con declaraciones optimistas se ofrecen cifras de lo mucho o de lo poco que hemos hecho y que hemos avanzado en esta materia.

La brecha recorrida desde entonces da cuenta de modernos sistemas de mapeos que determinan las zonas vulnerables de la ciudad, de alarmas sísmicas, de programas de contingencias elaborados por dependencias de gobierno, por empresas privadas, por organizaciones civiles. Se habla de lo poco que estamos preparados para enfrentar otro desastre natural de tal magnitud como el registrado en nuestra memoria desde 1985 y también se habla de futuras catástrofes que puedan presentarse en un futuro.

También se rememora esta fecha como el día en que el espíritu humano se solidarizó en las calles de nuestra ciudad. Junto con las autoridades disminuidas por la sorpresa y la ineficiencia, ciudadanos y sociedad civil organizada tomaron la batuta en las tareas de rescate y de construcción de nuestra ciudad, pero a 20 años de estos sucesos, tal vez ya pasados muchos años, debemos reconocer que los avances en la materia no son los deseados. Desde entonces el énfasis se puso en la protección civil, en enseñar a reaccionar ante un sismo a la población en simulacros, en elaborar planes en todos los órganos de gobierno.

Tal vez ahora el grueso de la población ya aprendió a no correr y a no empujarse en las escaleras cuando ocurre un evento de esta naturaleza en los centros de trabajos o en las escuelas.

Si bien todo esto es pertinente, lo cierto es que representa una visión y una acción todavía limitada, que no entra de lleno a lo sustantivo para la resolución y la prevención del problema.

Tan sólo en la Ley de Protección Civil y en su aplicación se habla de rezagos y hay que hacer hincapié en los edificios obsoletos que sobrevivieron al sismo de 1985 y que representan, algunos de ellos, todavía un riesgo muy incierto para la ciudad.

Para los gobiernos el contar con programas de protección civil es la ruta adecuada y se justifica desde este punto de vista una gestión de la prevención. Sin embargo la realidad

que enfrentamos es que son mínimos los presupuestos que destinamos para apoyar a la investigación científica, para apoyar las áreas de ingeniería que puedan incidir de manera más eficiente en la gestión, en la medición y en la alerta de los sismos, servicios estos últimos que muchas veces son sostenidos por instituciones de educación superior, por universidades o por asociaciones civiles, la mayoría de ellos con limitadísimos recursos.

Tal es el caso por ejemplo de la máxima casa de estudios, que se encarga de mantener el Servicio Sismológico Nacional, o por ejemplo del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, que es responsable de la alerta sísmica y que es una asociación civil que hoy funciona con sus recursos propios.

En el corte de caja debemos reconocer que hay faltantes y que se ha aprendido todavía poco de las condiciones históricas del suelo sobre el que se levanta la ciudad. La presión que ejercemos sobre el suelo va en aumento, se sigue permitiendo al construcción veloz de edificios de muchos niveles, en donde van a vivir miles de personas que además de demandar seguridad y garantías en el futuro demandan también servicios de energía, de luz, de agua, de transporte.

Lamentablemente los sismos del 85 y la lección del terremoto no ha influido suficientemente en nuestras políticas de desarrollo urbano; la ciudad sigue creciendo de manera muy desordenada, sin un modelo claro de ciudad; se autorizan desarrollos inmobiliarios en delegaciones que viven al límite y donde las demandas de agua principalmente son crecientes; también se autorizan este tipo de desarrollo en zonas en donde los hundimientos diferenciales se acrecientan todos los días.

Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán, la delegación Álvaro Obregón, por citar algunas de las más conflictivas, viven un desarrollo inmobiliario en auge, a pesar de que en algunas de ellas se debería de proteger el suelo de conservación y bajo ninguna circunstancia se deberían de permitir las edificaciones de viviendas.

En 20 años aprendimos el tema y conocimos el tema de la protección civil, pero no somos muy conscientes tampoco de la devastación cotidiana que amenaza a la ciudad en términos ambientales y que también tiene en sus orígenes cuestiones de protección civil. Hasta ahora ninguna autoridad, por ejemplo, ha sido capaz de reconocer los muertos, cientos de ellos que se relacionan con la contaminación atmosférica, con la contaminación del suelo por tóxicos o la del agua.

En Sao Paulo, investigaciones recientes dieron lugar a la cifra de 8 personas que mueren todos los días por concepto de contaminación solamente del aire.

La presión que hemos ejercido sobre los recursos naturales de la ciudad se deja ver en nuestra vulnerabilidad cuando

tenemos catástrofes. Por desgracia, dos acontecimientos naturales han demostrado en menos de un año que es a consecuencia de una devastación cotidiana del ambiente que aumentan las condiciones de vulnerabilidad de las ciudades, me refiero al caso del Tsunami en Tailandia y en esa zona de Asia y en Nueva Orleans el huracán Katrina. Son facturas que empezamos a pagar por el deterioro ambiental. Tal vez nos sentimos lejanos de esas desgracias, pero sin saberlo todos contribuimos en estas y tenemos también una responsabilidad en el futuro.

La velocidad con la que estamos talando los árboles en esta ciudad es superior a la velocidad con la que podemos restituir nuestros bosques. Esto tiene que ver con la sobreexplotación de los acuíferos, tiene que ver con la desecación de nuestros ríos, con el ensanchamiento de estos hundimientos. La destrucción de nuestro hábitat y el cambio climático también están disminuyendo la biodiversidad que no puede regenerarse más rápido de lo que pueden evolucionar las especies en el mundo. Todos los saldos de ello son negativos y cada día el consumo del capital natural de la tierra está minando el futuro de nuestras sociedades.

Quiero resaltar un riesgo latente que existe en nuestra ciudad y que está relacionado con la infraestructura hidráulica de la Ciudad de México, es tan antigua como la expansión de la mancha urbana esta infraestructura hidráulica. En los últimos años su capacidad de funcionamiento se ha visto mermada ante el incremento de la demanda de servicios y la aparición de nuevos asentamientos urbanos, pero también se ha visto mermada la capacidad de restitución y de mantenimiento que tenemos de esta infraestructura. El sistema de drenaje ha funcionado de manera interrumpida por más de diez años. Tenemos que ser cautelosos y prevenir una futura catástrofe que pudiera devenir del colapso del drenaje en nuestra ciudad.

Creo que es a través de las inversiones y de políticas públicas y también de comunicación a los ciudadanos como podemos hacer ello. Este es un enorme reto no solamente para nuestra ciudad, para muchas ciudades que como la Ciudad de México se han ido edificando con el paso de muchos años de manera desordenada y que enfrentan además condiciones de alto riesgo sísmico y de inundaciones.

Los desastres a los que nos podríamos enfrentar en un futuro cercano son varios, son muy diversos. Por eso los gobiernos, los legisladores, la sociedad civil en general tenemos que trabajar conjuntamente para la atención de estos temas de interés común.

Yo quiero hacer un reconocimiento a los grupos de rescatistas, muchos de ellos presentes hoy, por su voluntad, por su compromiso con la ciudad y por la manera altruista y por la manera tan comprometida con la que actúan desde

hace 20 años en nuestra ciudad y desde hace más de veinte años solamente esperando que puedan ayudar en el futuro a resolver alguna muy lamentable catástrofe que nos pueda llegar a la ciudad.

Creo que el que se prepare la sociedad civil, el que los grupos de rescatistas tengan actividades permanentes, muchas veces suena a veces pasado de moda; la gente los ve y dicen son rescatistas, se nos ha olvidado lo que nos ocurrió hace 20 años en la ciudad.

Este reconocimiento se extiende también a otros países que nos han ayudado, que nos dieron auxilio durante los sismos de 1985 y sin los cuales no pudiéramos rescatar la ciudad en la velocidad con la que la rescatamos.

También decir que finalmente el fenómeno del cambio climático y los fenómenos ambientales tienen un impacto directo sobre la calidad de vida y sobre la capacidad que tenemos para responder a las catástrofes en nuestra ciudad.

Por ejemplo, en la catástrofe de Nueva Orleans hubiera sido otra cosa, otra historia, si se hubieran cuidado los manglares como zonas de amortiguamiento de los vientos y de los huracanes que tenía por naturaleza y que naturalmente la tierra había puesto en esa zona de los Estados Unidos.

Finalmente quiero reconocer el trabajo de la Comisión de Protección Civil de esta Asamblea Legislativa. En esta Comisión hemos trabajado de manera sistemática, muy profesionalmente, los diputados a la que pertenecemos a ella y yo diputado Rodolfo Covarrubias, le extiendo mi reconocimiento porque me he encontrado en un trabajo muy profesional con un seguimiento sistemático de todas las iniciativas que se han planteado en materia de protección civil en la Asamblea.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, al diputado José Antonio Arévalo, del Partido Verde Ecologista de México.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ.-** Gracias señor Presidente.

Le damos la bienvenida al Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescatistas de nuestra Ciudad; al Maestro Emilio Álvarez Icaza; al Ingeniero César Buenrostro; a la Licenciada Carmen Segura Rangel; al Ingeniero Luis Wintergerst.

Honorable Asamblea; invitados especiales:

La nostalgia y el dolor invaden de nuestra cuenta el sentir de la población mexicana, pues hoy al igual que hace 20 años la solidaridad y el recuerdo de una sociedad bajo la sombra del desastre golpea nuestra razón y nuestra conciencia.

Hoy se cumple un año más de los sucesos ocurridos aquel 19 de septiembre de 1985 en donde oficialmente murieron 6 mil personas y más de 2 mil construcciones se desplomaron; otras miles quedaron severamente afectadas y todo aquello provocó pérdidas materiales por más de 4 mil millones de dólares.

Ante estos hechos estamos obligados a reflexionar sobre los riesgos a los que está expuesta nuestra Ciudad y revisar los avances realizados en materia de protección civil.

Las circunstancias que enfrentaba el Distrito Federal en 1985 cuando ocurrió el terremoto, eran realmente lastimosas, pues en aquel entonces ni el Gobierno Federal ni Local estaban preparados para reaccionar ante una catástrofe de tales magnitudes, por lo que fueron los ciudadanos los que tuvieron que llevar a cabo la mayor parte de las actividades de auxilio necesarias para enfrentar el desastre ocurrido y las réplicas que se vivían en cada momento.

Después de esos minutos de angustia y con nuestra ciudad, una de las más grandes del mundo destruida, se dio inicio a la reconstrucción tanto de edificios gubernamentales como de vivienda; sin una adecuada planeación, sin presupuesto y de manera precipitada pues la situación lo ameritaba, sin que se reparara en la calidad de los materiales que había de utilizarse y sin ninguna supervisión real ni reglamentación alguna que estableciera de manera puntual por una parte lineamientos de misma calidad y los materiales utilizados para realizar edificaciones y, por otra parte, requisitos de protección civil para enfrentar cualquier tipo de desastre natural o provocado.

Sin lugar a dudas uno de los grandes avances que se obtuvieron a partir del sismo de 1985 fue la modificación del Reglamento para Construcciones del Distrito Federal, en el cual se incluyeron algunas medidas importantes como la implementación de escaleras de emergencia en las escuelas públicas. Sin embargo hoy leemos en las noticias que investigadores y académicos recomiendan nuevas modificaciones a este ordenamiento, pues es incapaz de prever dentro de sus disposiciones las medidas adecuadas de protección para fenómenos de cualquier naturaleza.

Hoy en día y en una lección de aprendizaje, sobre nuestras autoridades tales como la Dirección General de Protección Civil, afirma que el 98 por ciento de los planteles escolares ya se cuenta con esas necesarias escaleras, lo cual podría sonar alentador, pero en realidad y dadas las circunstancias y peligro latente, no lo es, pues aún falta un 2 por ciento que debe ser atendido para lograr un ciento por ciento con excelentes condiciones de protección civil, y más aún, cuando se sabe que gran parte de los inmuebles dañados en el 85 fueron escuelas.

A la fecha dichos inmuebles siguen funcionando y simplemente fueron reforzados. Trágico y preocupante

ejemplo de ello, son los 118 edificios que se encuentran inservibles nada más en la Delegación Cuauhtémoc.

Pero eso no es todo: desde los sismos de 1985, todavía se cuenta con muchísimos edificios con daños severos que no han sido derrumbados, arreglados o atendidos, a pesar de gran peligro que representan para la gente que aún tiene que vivir en ellos ante la falta de cumplimiento por parte de las autoridades para ofrecerles otra vivienda; más aún, todavía existen campamentos que habitan familias que en aquél entonces quedaron damnificadas y que el día de hoy reclaman el cumplimiento de aquellos que prometieron el otorgamiento de viviendas para ellos.

Si bien el terremoto marcó uno de los más grandes desastres que ha vivido nuestro país, también marcó la pauta para impulsar un cambio en nuestra organización social y política. La sociedad civil se dio cuenta que tenía derechos, que merecía un trato justo de sus gobernantes, no sólo por las indemnizaciones y planes de reconstrucción que se elaboraron para sus viviendas, sino porque el mundo entero así se lo hizo saber mediante la ayuda y solidaridad que brindó ante el rebase que sufrieron las autoridades para actuar con eficacia ante el problema.

Gracias a este despertar de la sociedad, es que hoy existen nuevas instituciones, tal es el caso de esta honorable Asamblea, a la que hoy le corresponde impulsar las voces de la población que ha elegido para representar y defender sus derechos, de manera tal que sus representantes canalicen sus esfuerzos para prevenir tragedias tan grandes como las que vivió la nuestra ciudad en 1985 en perjuicio de tanta gente inocente. Por ello hacemos un llamado al Jefe de Gobierno para que atienda las necesarias modificaciones al Reglamento de Construcción.

Por otro lado, los medios de comunicación masivos, también tomaron otra dimensión a partir de ese 19 de septiembre de hace 20 años, pues se convirtieron en la nueva forma de informar a la sociedad; el país quedó aislado del mundo, fueron los radioaficionados y los corresponsables quienes comunicaron a México con el resto del planeta.

Días después, la radio y la televisión, hicieron la labor de enlace que a partir de entonces se ha intensificado, colocándose como el principal recurso de comunicación e información inmediata de toda la sociedad.

Por otra parte, las autoridades tuvieron también que abocarse a dar respuestas ante la grave devastación que sufrió nuestro país, de manera que surgieron nuevas instituciones, como el Sistema Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

No obstante todo lo anterior, desde ese entonces y hasta hoy, en México no existe una verdadera cultura de protección civil y de prevención de desastres. Muy pocas personas por ejemplo, llevan a cabo la contratación de

seguros para la protección de sus bienes o bien también son pocos los habitantes de la ciudad que tienen información clara y precisa sobre qué hacer en sus domicilios en caso de una emergencia.

Actualmente México está catalogado como el sexto país con mayor actividad sísmica, según datos estadísticos, se registran más de 90 sismos por año con magnitud mayor a los 4 grados en escala de Richter, lo que equivale a un altísimo porcentaje de todos los movimientos telúricos que se perciben en el mundo. A ello hay que agregar que el subsuelo de la capital en un 45 por ciento arcilloso, y que día con día se debilita por el consumo indiscriminado de agua, lo que ocasiona el hundimiento gradual e irreversible del Distrito Federal.

Ya en febrero de 2001, la Dirección de Protección del Gobierno del Distrito Federal advirtió que la capital es una ciudad de alto riesgo, no sólo susceptible a sismos, sino también a incidentes que pueden ser ocasionados por las redes de gas, gasolineras y transporte de materiales peligrosos.

A pesar de lo anterior, por omisiones y descuidos las autoridades no han promovido una verdadera cultura en materia de protección civil, sobre todo en edificios pertenecientes a particulares, mismos que corresponden a la inmensa mayoría de las construcciones de nuestra ciudad.

En adición a lo anterior, el presupuesto en protección civil ha caído a lo largo de la presente administración casi en un 6 por ciento. Esto debe alarmarnos, pues de acuerdo con los estudios científicos, en un plazo de 10 años podría haber un sismo superior a los 8 grados en Escala de Richter con epicentro en las costas de Guerrero, colocando en alto riesgo a 32 millones de habitantes en la República Mexicana, pero principalmente en el Distrito Federal.

Eso no es todo. Un elemento que debemos agregar a esta peligrosidad es el deterioro ambiental que vivimos día a día a nivel mundial, lo que ha ocasionado, entre otras cosas, graves daños a nuestra atmósfera, provocando un calentamiento global irreversible.

Las implicaciones de cambio climático están provocando grandes pérdidas económicas y humanas en nuestra sociedad y el país entero también. Estas merecen la atención e implementación de medidas de protección civil, pues las inundaciones, escasez de agua, lluvias torrenciales, sequías, disminución drástica de la temperatura, entre otros, son fenómenos naturales que merecen la instrumentación de programas de protección civil y que se intensificarán en los próximos años debido al calentamiento global.

De igual forma, la mala planeación en el desarrollo de nuestra ciudad ha provocado que las instalaciones eléctricas de gas, gasolineras, pongan en un riesgo inminente a diversas áreas de nuestra Capital.

Es el momento de que el Gobierno del Distrito Federal realice un estudio serio que nos lleve a la determinación de un inventario y plantilla de áreas en riesgo y la identificación de los factores que lo ocasionan para poder enfrentarlos.

La capacitación de nuestros cuerpos de rescate es otro asunto que debe atenderse, los recursos deben de comenzar a emplearse...

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado, le ruego que concluya, su tiempo ha terminado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ.-** Gracias. Los recursos deben de comenzar a emplearse en el adecuado equipamiento de estos.

Compañeras y compañeros legisladores:

A 20 años de distancia las heridas causadas a nuestra sociedad por aquel trágico acontecimiento aún se encuentran abiertas. Todavía es momento de convertir estos anhelos en acciones que realmente sirvan para proteger las vidas de los mexicanos que vivimos en el Distrito Federal. Hagámoslo juntos y a la brevedad, es justo y necesario.

Sin embargo hoy también es fecha de reconocer a quienes en un acto heroico salvaron a miles de vidas, exponiendo la suya misma. Ellos son héroes que no se han reconocido como debieran.

Por ello, hoy extendemos nuestro reconocimiento a los Bomberos, a «Los Topos», a la gente de Protección Civil, a los policías, a la Cruz Roja, médicos y enfermeras y en general a todos los hombres y mujeres que salieron a ayudar a quienes en ese momento se encontraban en desgracia.

México hoy como siempre da muestra de su solidaridad.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, da la más cordial bienvenida al Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor, Víctor Hugo Aguirre, de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como al Licenciado Olegario Vázquez Raña, Presidente de la Cruz Roja Mexicana. Bienvenidos sean ustedes.

Se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, a la diputada Claudia Esqueda Llanes, del Partido Revolucionario Institucional.

**LAC. DIPUTADA MARÍA CLAUDIA ESQUEDA LLANES.-** Gracias, Presidente.

Primero, gracias a todos los invitados por su presencia, al Cuerpo de Bomberos, Rescatistas, Topos, miembros de la Cruz Roja y al representante de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Hoy en esta Sesión Solemne estamos reunidos para recordar lo que nunca olvidaremos quienes lo vivimos 20 años atrás. Conmemoramos la mayor de las tragedias en nuestra Ciudad, un terremoto que marcó nuestras conciencias y que ha significado un parteaguas en la historia, un nuevo despertar social.

Los que nacimos en esta Ciudad de México hemos vivido siempre bajo la posibilidad de un sismo, así crecimos, con las historias de nuestros padres y abuelos sobre un terrible temblor en 1957 con la caída del simbólico Ángel de la Independencia, como el más claro recuerdo de aquel acontecimiento, sin que ello produjera ninguna conciencia de la necesidad de tomar medidas en el orden de la protección civil.

Otro más que en mis años universitarios nos consternó, cuando a una Universidad privada, la Iberoamericana, le causó daños irreparables y tampoco trajo consigo acciones claras y consistentes en materia de protección civil; los temblores sólo eran parte de nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, a las 7 horas con 19 minutos del 19 de septiembre de 1985 la tierra se estremeció y esta Ciudad cambió; un terremoto de magnitud nunca imaginada devastó a amplias zonas de la capital, siendo la consecuencia inmediata, desconcierto, caos, dolor e impotencia, luego fuimos testigos de destrucción, acompañada del silencio de olor y sensación de muerte.

La Ciudad de pronto no tenía capacidad de saber qué estaba pasando, los medios de comunicación sufrieron graves daños, el servicio telefónico pronto se vio colapsado, las horas transcurrían y nuestro único sistema de información eran las noticias de boca en boca a través de la familia, los vecinos, la gente, luego la radio que pudo reestablecerse al aire, valga ahora un reconocimiento a los medios de comunicación, a los comunicadores todos desde esta Tribuna del Distrito Federal cuya labor fue de un valor superior para todos nosotros.

Los primeros en llegar a las zonas afectadas fueron el Heroico Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, los miembros del Ejército quienes tuvieron como tarea inicial resguardar la mayoría de las áreas devastadas y prestar los primeros auxilios.

Entonces, entre los habitantes en forma natural y sin organización dieron inicio a las labores de rescate y salvamento, las acciones de remoción de escombros en búsqueda de vivos y muertos, la donación de agua, alimentos, ropa y la disposición de transporte privado para hacer llegar la ayuda, incontables actos de auténtico heroísmo; esta ciudad nunca podrá agradecer lo suficiente a quienes ya conocemos como los «Topos».

Tardíamente, el gobierno se suma a la ya organizada sociedad civil y comenzamos a recibir ayuda internacional;



la primera consecuencia es el desplome del sistema sanitario de la ciudad, quedando sin servicio el Centro Médico Nacional, el Hospital General de México parcialmente destruido y el Hospital Juárez totalmente derrumbado. Valga aquí un reconocimiento a las instituciones hospitalarias privadas que otorgaron invaluable apoyo y solidaridad.

Quiero hacer un recuento. La historia reporta un aproximado de 9 mil 500 muertos, oficialmente fueron menos de 6 mil, de 40 mil lesionados, más de 2 mil edificios derrumbados con una pérdida total de 30 mil viviendas, 150 mil damnificados, esto lo hemos venido escuchando en este fin de semana a través de todos los medios de comunicación y durante los 20 años transcurridos.

Ante ello, correspondió enfrentar la reconstrucción que se organiza a través de ayuda internacional, las autoridades del Distrito Federal y el Gobierno Federal, a quienes de nuevo se acusa de demostrar incapacidad para afrontar la magnitud de la tarea, y así es como surgen numerosas organizaciones, sin duda al inicio con nobles objetivos para la gestión de vivienda para ayudar a los damnificados, pero que al paso de los años han dejado al descubierto la lamentable y verdadera transformación de sus intereses, convirtiéndose en quienes hoy forman parte activa de la vida política de esta ciudad, dejando en el olvido lo que les dio origen, la lucha por justas causas.

El entonces Presidente de la República, Miguel de la Madrid y el Regente de la Ciudad, Ramón Aguirre, fueron incapaces de cumplir a los gobernados y a quienes dijeron actuar en auxilio de una ciudadanía desprotegida, después de 20 años les encontramos en la responsabilidad pública, cometiendo por lo menos los mismos errores que denunciaban en aquel entonces y a estos sumados entre otros actos de corrupción, la mala construcción de vivienda. Ahí entre otras, la Unión Popular Nueva Tenochtitlan. Quienes estaban al frente, todos lo sabemos: René Bejarano y Dolores Padierna, por sólo poner un ejemplo.

En 1985 se denunciaba que el Departamento del Distrito Federal delegaba a empresas privadas los peritajes y la construcción de vivienda. Éstas hoy construyen los segundos pisos en la ciudad.

Actualmente en la Ciudad de México existen innumerables denuncias y quejas por la mala calidad de la vivienda construida, contrastando con las declaraciones que hace el hoy diputado federal Manuel Camacho Solís y quien entonces como responsable de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y encargado de aplicar el Programa de Renovación Habitacional Popular dice hasta haber recibido reconocimientos de la ONU y del Banco Mundial. ¿Qué pasó? ¿Quién construyó mal las viviendas?

Pero debemos preguntarnos si estamos preparados hoy, al término de 20 años para enfrentar un desastre como el vivido. Mi respuesta es ponerlo en duda. No se ha avanzado

ni un paso adelante en la creación de infraestructura necesaria.

¿Hemos logrado construir una verdadera cultura de protección civil a nivel local y federal? De nuestro expreso lamentablemente mis dudas, ya que no es suficiente, como hoy lo declara el Ejecutivo, que el Ejército esté listo para salir al rescate y con esto resolvamos un problema de la magnitud del drama vivido.

Pregunto adicionalmente: cómo y quién ha venido autorizando en el D.F. además de las modificaciones hechos a los Planes de Desarrollo Urbano, las más recientes, tras fuerte reclamo de mi fracción parlamentaria en esta Asamblea, en las delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán, la construcción de edificaciones cuyo riesgo desconocemos, la edificación de vialidades, seamos claros, el segundo piso en Periférico, el puente de Los Poetas que ya tuvo que ser reparado. ¿Cómo reaccionarán estas edificaciones ante una circunstancia semejante a la vivida? No debíamos esperar que la ciudadanía sea quien de nuevo afronte un desastre, porque el Gobierno de la Ciudad sigue sin actuar.

Como a 20 años y a 9 de gobernar esta ciudad, cómo es que se puede ofrecer resolver un problema de vivienda con el que probadamente se defraudó a la gente. ¿Es legítimo entonces que se pretenda lucrar con actos de campaña proselitista como lo hizo ayer un precandidato en esta ciudad, Marcelo Ebrard?

La conmemoración del sismo no es un asunto electoral, es el tiempo de reconocer lo que falló, lo que no se ha resuelto, lo que no debe repetirse. Señalo desde esta Tribuna que nadie debiera hacer uso de ese dolor, que sólo debíamos recordar con respeto a nuestros muertos, a la desgracia que todos sufrimos con un amigo, con un ser querido, con nuestro empleo, con nuestro patrimonio, con las historias de todos los que en 1985 vivíamos en la Ciudad de México, con las historias de todos los que pudimos aportar al menos un grano de arena con nuestra ayuda: médicos y enfermeras, obreros, empresarios, ingenieros y jóvenes quienes por amor por nuestros conciudadanos y nuestra ciudad nos solidarizamos.

Honra a quienes perecieron por el terremoto, a las costureras que simbolizan el sufrimiento y explotación de la clase trabajadora, a los habitantes y trabajadores de las colonias Doctores, Obrera, Roma, Narvarte, Centro Histórico, Tepito, Morelos, Tabacalera, Guerrero, Tlatelolco; al personal de los hospitales Juárez y General de México, a los pacientes de esos nosocomios, y el fraternal recuerdo, agradeciendo también su presencia, para los niños del milagro, nacidos ahí como una prueba del regalo de una nueva oportunidad.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo al Ingeniero

Roberto Guas, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Bienvenido, ingeniero.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por diez minutos a la diputada Sofía Figueroa Torres, del Partido Acción Nacional.

**LA C. DIPUTADA SOFÍA FIGUEROA TORRES.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Diputadas y diputados, invitados especiales que hoy nos acompañan:

Hoy se recuerda un año más de los sismos que en 1985 sacudieron a esta metrópoli. Como año con año, en este día están presentes en los discursos de todo acto aquellas imágenes, recuerdos, historias, cada noticiero, cada programa televisivo, especiales, artículos en la prensa, programas de radio, vuelven a recordarnos a las víctimas, las pérdidas, el dolor, el miedo, la impotencia.

Por otro lado, se hacen reconocimientos a la solidaridad del pueblo de México, a la ciudadanía que se volcó en las calles para ayudar a los escasos cuerpos de rescate que existían hace 20 años; se dedican minutos, horas y días reviviendo aquella desafortunada tragedia que a algunos nos tocó vivir y a otros les suena a historia.

Año con año, al llegar septiembre ya sabemos que después de las Fiestas Patrias del 15 y 16 vendrá la fecha marcada como el trágico 10 de septiembre de 1985, el día en que esta ciudad se despertó con tan lamentable noticia. Pasarán las notas, los especiales, los recuerdos y volveremos a lo cotidiano, a las actividades de día a día, hasta que el próximo año en que se vuelvan a sacar las imágenes, los recuerdos, la nota de quienes aún después de 20 años siguen esperando que el gobierno, no importa de qué partido, les cumpla la promesa de ahora sí entregarles un lugar donde vivir.

Se seguirán haciendo recuentos de cuántos edificios aún siguen medio en pie con todo y sus daños, así como el riesgo que representan a aquellos que aún viven al lado, e incluso para aquellos que al encontrarlos abandonados los han hecho sus hogares, sin importar el riesgo que pueda representarles.

Seguiremos escuchando a las autoridades decir que no pueden expropiarlos porque con los dueños no han llegado a un arreglo o porque no hay con quién hacer el arreglo. Pretextos sin fin.

Seguiremos escuchando discursos que pongan el dedo en llaga, que reaviven el dolor; palabras buscando encontrar culpables en las autoridades de aquellos tiempos y en las actuales que tampoco han hecho lo propio.

Seguiremos escuchando frases, pronunciamientos e incluso varias actividades aisladas tratando de justificar el

nombrado septiembre mes de la protección civil, ¿pero qué pasa con el resto de los meses del año? ¿Acaso no deberían ser también los meses de la protección civil?

La protección civil no debería ser una frase nada más. Debe ser una forma de vida, una actividad que sea tan común en nuestro actuar cotidiano, que ya no debiera verse como algo ajeno, como algo que se utiliza en caso de emergencia, algo que sólo cuando nos enteramos por los noticieros que hubo inundaciones, que se desbordaron ríos, que azotaron huracanes, que familias se quedaron sin hogar o incluso se desintegraron por la catástrofe, nos permiten señalar si nuestras autoridades hicieron lo adecuado o no pese a haber actuado con la rapidez con la que nosotros quisiéramos.

Hoy, 20 años después, es un buen momento para hacer un alto y revisar lo que se ha hecho en esta materia, de hacer un examen de conciencia en cada uno de nosotros y preguntarnos si realmente estamos preparados para enfrentar una tragedia de tal magnitud. Les puedo decir que la respuesta en la mayoría de nosotros nos tardará en llegar y, lamentablemente, les puedo decir que será un no.

Ahora es necesario que asumamos el papel que nos corresponde no sólo como legisladores, sino como individuos pertenecientes a una sociedad, como habitantes de una ciudad que por más que no lo queramos aceptar está en una zona sísmica. Tal vez no tendremos el riesgo de enfrentar en esta ciudad un Tsunami o la fuerza de un Katrina o como le llamen al huracán en turno, pero sí hemos tenido inundaciones severas en las calles de la ciudad, deslaves en las barrancas y sabemos que hay un riesgo de colapso del drenaje profundo.

Hace unos días por fin se presentaron los mapas sobre riesgo sísmico especificando las zonas en donde el suelo es más vulnerable, de que las construcciones no sean lo suficientemente tolerantes a la fuerza de la naturaleza, mismos que por cierto llevaban varios años guardados esperando el momento en que las autoridades creyeran prudente su publicación. Incluso, se han hecho predicciones sobre la probabilidad de un sismo de la magnitud del ocurrido en el 85 ó mayor y aunque aún no se sabe cuándo, sí sabemos que pasara.

No debemos esperar a que tengamos otro evento en que la naturaleza nos vuelva a poner a prueba, ya sabemos que podemos responder a la desgracia, ya conocemos que sí somos capaces de reaccionar a la tragedia, pero lo que no sabemos es prevenir; aún no tenemos la cultura de la prevención arraigada en nuestras vidas; aún hoy en día seguimos conjugando el verbo reaccionar como parte de la respuesta ante el cuestionamiento de si estamos preparados; seguimos dando como respuesta planes de cómo reaccionar ante una desgracia.

Las situaciones que se han vivido en otros países nos deben enseñar a utilizar la prevención en lugar de la reacción, pero no sólo como una palabra, sino como una estrategia de vida.

Es por ello que como en los años anteriores, en esta Tribuna hago un llamado a todos los partidos, en nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, para que en este presupuesto seamos lo suficientemente sensibles y le otorguemos los recursos suficientes a la Dirección de Protección Civil y al Heroico Cuerpo de Bomberos para que con responsabilidad, transparencia y un adecuado manejo de los mismos los inviertan en la tarea de la prevención, recordando que con cada peso gastado en la prevención, nos ahorraremos muchos pesos en la reacción.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Por último se concede el uso de la Tribuna, hasta por diez minutos, al diputado Rodolfo Covarrubias, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO RODOLFO FRANCISCO COVARRUBIAS GUTIÉRREZ.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Ingeniero César Buenrostro; Licenciada Carmen Segura Rangel; Ingeniero Luis Wintergerst; Director General del H. Cuerpo de Bomberos, Raúl Esquivel Carvajal; don Olegario Vázquez Raña:

La tragedia sísmica del 19 de septiembre de 1985 se constituye como un parteaguas en la memoria colectiva de la Ciudad de México. El golpe fue profundo; se colapso la estructura de un bienestar social inexistente; se derrumbó el mito moderno del sometimiento de la naturaleza por el hombre; se interrumpió la eficacia del discurso político ante una opinión pública irreverente; quedaron sepultados los canales institucionales espurios. En una línea, los sismos de 1985 destruyeron una tranquilidad ficticia, una normalidad que se sustentaba en paradigmas inciertos.

La principal onda sísmica partió de la Cuenca del Pacífico en punto de las 7 horas, 17 minutos y 48 segundos con una potencia inusitada; las condiciones naturales maximizaron el impacto desde el epicentro; la ruptura se prolongó en dirección sudeste, generando un patrón de desviación muy desfavorable para la composición del Valle de México.

El resultado fue demoledor. Entre 10 mil y 20 mil muertos según las crónicas periodísticas de ese tiempo, alrededor de 40 mil heridos, 2 millones y medio de personas en el desamparo, más de 800 edificios colapsados, 3 mil edificios dañados, pérdidas materiales del orden de los 5 mil millones de dólares en un área de 40 kilómetros cuadrados.

Al paso de 2 décadas es vigente la conmoción que provoca el recuerdo de esa mañana trágica. Las imágenes recreadas

por la tradición oral están plagadas de calles salpicadas de escombros y sangre, desconcierto y pesadumbre; las fotografías revelan las construcciones derrumbadas, los edificios ruinosos, las colonias irreconocibles; los testimonios describen la angustia de los familiares extraviados; las crónicas periodísticas puntualizan el horror de los victimados yaciendo bajo los escombros.

La ineptitud del gobierno trascendió la incapacidad de respuesta en la emergencia y se ubicó en los albores de lo absurdo, al minimizar los hechos y negar la pronta solidaridad internacional. Rápida tuvo que reconocer que le era imposible solventar los alcances del colapso por sí mismo; carecía de los medios óptimos para encauzar la búsqueda de los sobrevivientes; le faltaba promover los suministros básicos a los damnificados y fundamentalmente se sostenía sobre una base autoritaria que lo imposibilitaba para organizar de manera legítima el conjunto de las acciones de emergencia.

Pero de la tragedia también surgió la civilidad; como los seres humanos, los pueblos se conocen en sus extremos oscuros y luminosos. De inmediato miles de ciudadanos asumieron la atención de la emergencia. Los medios de comunicación establecieron las primeras directrices con pericia, con responsabilidad; se organizaron brigadas de rescate, se habilitaron albergues y hospicios; los ciudadanos voluntarios consiguieron ropa y alimentos; los ciudadanos voluntarios organizaron colectas y jornadas; los ciudadanos voluntarios se convirtieron en médicos, enfermeras y rescatistas. Fue la sociedad civil en la Ciudad de México, en el interior de la República y aún en el extranjero, quien aportó toneladas de provisiones y cientos de manos, picos y palas.

Hoy la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quiere brindar un profundo reconocimiento a todos los valerosos voluntarios que trabajaron día y noche para salvar el mayor número de vidas, sin descanso, sin recursos, sin menoscabo de su integridad física; nos honra mucho que el día de hoy, muchos de ellos se encuentren en este lugar, en esta ceremonia solemne. Para ustedes nuestra admiración y nuestro reconocimiento.

La inercia organizativa de la sociedad, jugó un papel protagónico en la etapa del reestablecimiento de la tragedia. A lado de un gobierno que marchaba en franca descomposición, surgieron entonces del dolor popular las organizaciones dinámicas que se encargaron de la búsqueda de desaparecidos, de la rehabilitación de los heridos, de la defensa del trabajo, de la gestión de la vivienda y de la elaboración de los proyectos colectivos.

Efectivamente, el despertar de la sociedad civil en la Ciudad de México, se detonó a partir de septiembre de 1985. La sociedad que se organiza y rompe las barreras del control político ante la incapacidad del gobierno para responder a

la tragedia, hizo temblar las estructuras del régimen autoritario, a la vez que surgían nuevas formas de solidaridad, de comunicación, de organización y de participación como señala Carlos Monsivais.

La protección civil antes desconocida en los discursos oficiales y programas de gobierno, se convirtió en un tópico de primera mano, se crea la Comisión Nacional de Reconstrucción, el Comité de Auxilio Social, el Centro Nacional de Prevención y Desastres y el Sistema Nacional de Protección Civil, como eje articulador de la prevención, atención y reestablecimiento de las emergencias y desastres en el país.

La investigación sísmica mexicana, desde la óptica de la ingeniería y la geofísica, despunta hasta alcanzar perspectivas de vanguardia, a la par de países como Japón y Francia.

Los investigadores de las instituciones públicas de educación superior, se abocaron al estudio de las variables sísmicas con el objetivo de depurar los métodos de previsión, las herramientas de alertamiento y los cálculos estructurales de la infraestructura.

La participación social en protección civil creció favorablemente desde entonces. Los grupos de rescate, de atención de las emergencias y de atención pro-hospitalaria han avanzado una importante brecha en su profesionalización.

La cultura de la protección civil fundamentalmente en su cariz preventivo, se difunde día con día en las escuelas de educación básica, en las plazas públicas y en los programas institucionales. La celebración de simulacros, se han convertido en una práctica generalizada en las instituciones de los sectores público, privado y social.

En el marco del federalismo, el Sistema Nacional de Protección Civil cuenta con coordinaciones estatales y municipales para hacer frente a una emergencia. Sin duda es primordial tener el conocimiento exacto de las condiciones de la región geográfica. En un país tan rico con vastos litorales, volcanes, ríos, fallas geológicas y un pueblo que gusta fusionarse en los conglomerados para expresar su júbilo, las labores de protección civil, se vuelven altamente complejas.

El Distrito Federal como punto de arranque, ha generado una protección civil en constante avance. A lo largo de estos 20 años, en enero de 1996 se publica la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal y meses después, su reglamento.

Las normas de construcción, han sido revisadas en tres ocasiones, logrando umbrales más altos desde resistencia y seguridad estructural. Apenas hace un año, esta III Legislatura convocó a la jornada para la reforma de la

protección civil en el Distrito Federal. Con gran éxito, gracias a la participación de decenas de actores, se reformaron alrededor de 50 disposiciones, dotando de mayor eficacia el documento normativo.

Es cierto que la tragedia de 1985 incidió con amplitud en el aspecto cultural. A raíz de los sismos se generó una ola de expresión artística y de cultura popular que retrató el impacto de la destrucción y la esperanza en el espíritu colectivo.

Después de los sismos la vida no fue igual, la música, el teatro y el refranero popular; el cine la narrativa y el jolgorio, rescatan la metamorfosis en la concepción urbana sobre la vida, la muerte y la solidaridad.

A la luz de los sismos, conmemorar es reflexionar sobre el presente.

En el recuerdo de los caídos, conmemorar significa velar por la seguridad de los ciudadanos.

A la zaga de la tragedia, conmemorar obliga a resolver las grandes problemáticas sociales: democracia, desigualdad, equidad y justicia.

Al amparo de la solidaridad, conmemorar significa luchar por un país más fuerte, por una nación más grande.

Al resguardar los principios, conmemorar significa transformar.

Quiero terminar mi intervención diciendo que estamos haciendo un trabajo interesante con la Cruz Roja. Vamos a hacer una serie de encuentros y de eventos que le permitan a esta benéfica institución hacerse de recursos que prontamente se los vamos a anunciar.

Muchas gracias por su atención.

Gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Covarrubias. De conformidad con la Regla Sexta del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias que norman la presente Sesión Solemne, a continuación escucharemos el Himno Conmemorativo de los Sismos Ocurridos el 19 de septiembre de 1985. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

**(Himno Conmemorativo de los Sismos)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden sentarse.

De conformidad con la regla séptima del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias que norman la presente Sesión Solemne, a continuación entonaremos el Himno Nacional Mexicano. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

**(Entonación del Himno Nacional)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se les solicita permanecer de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto.

**(Honores a la Bandera)**

**A las 15:45 horas.**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento.

Insértese el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ**

*En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas con veinte minutos del día lunes diecinueve de septiembre del año dos mil cinco, con una asistencia de 46 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. La Secretaría dio lectura al orden del día.*

*La Presidencia solicitó a la Secretaría diera lectura al acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias sobre las reglas para la celebración de la Sesión Solemne, con el propósito de conmemorar el XX Aniversario de los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985.*

*La Presidencia dio la bienvenida al Ingeniero César Buenrostro Hernández, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, quien asistió en representación del Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; al Maestro Emilio Álvarez Icaza Longoria, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; a la Licenciada Carmen Segura, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, así como al Ingeniero Luis Wintergerst Toledo, Director General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal.*

*Posteriormente y de conformidad con la regla cuarta del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne, se procedió a rendir Honores a la Bandera Nacional.*

*La Presidencia solicitó a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y del Huracán Katrina.*

*Para emitir un pronunciamiento por sus respectivos grupos parlamentarios, se concedió el uso de la palabra hasta*

*por 10 minutos, a los siguientes diputados y diputadas: Diputada Martha Teresa Delgado Peralta, Diputada Independiente; Diputado José Antonio Arévalo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Claudia Esqueda Llanes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Sofía Figueroa Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y al Diputado Rodolfo Francisco Covarrubias Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*De conformidad con la regla sexta del acuerdo de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias que normaron la Sesión Solemne, se procedió a escuchar el Himno Conmemorativo de los Sismos Ocurridos el 19 de septiembre de 1985.*

*Posteriormente, de conformidad con la regla séptima del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias que normaron la Sesión Solemne, se entonó el Himno Nacional Mexicano, inmediatamente después se rindieron Honores a la Bandera.*

*La Presidencia ordenó inscribir el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.*

*A las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día al inicio señalado la Presidencia levantó la Sesión Solemne y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.*

*Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.*

*Se ruega a todos su puntual asistencia.*

*Gracias.*

**Directorio**

**Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno  
Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz  
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios  
Dirección del Diario de los Debates**

